

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "RICABERTO S.A." DEL DIA
15 DE JULIO DEL 2015.**

A las 12H00 del 15 de Julio del 2015, en el domicilio de la compañía situado en Km 22 ½ Vía a Daule, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía RICABERTO S.A. con la finalidad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

1. **LIBIA PIÑERES CHAMES**, propietaria de 2600 acciones ordinarias (por 2600 votos), quien comparece personalmente.
2. **SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCIÓN RIO GUAYAS CIA.LTDA.** propietaria de 1250 acciones ordinarias (por 1250 votos), representada por el señor RICARDO GONZALES PIÑERES en su calidad de representante legal.
3. **SOCIEDAD AGRICOLA RINUR S.A. RINURSA** propietaria de 1250 acciones ordinarias (por 1250 votos), debidamente representada por RICARDO GONZALES PIÑERES en su calidad de representante legal.

Las acciones tienen un valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Siendo las 12H31 se tiene que se encuentra presente el 51% del capital social, por lo que existe el quorum reglamentario para que la presente sesión pueda instalarse. Los accionistas presentes por unanimidad, designan como secretario ad-hoc de la presente sesión al señor RICARDO GONZALES PIÑERES y como presidente de la junta la señora LIBIA PIÑERES CHAMES.

La presidente de la sesión, da lectura a la convocatoria realizada en el Diario El Telégrafo cuya parte pertinente se transcribe en la presente acta: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RICABERTO S.A. Se convoca a los señores Accionistas y a los señores Auditores externos de la compañía RICABERTO S.A. a la Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Julio del 2015, a las 12H00, en el domicilio de la compañía situado en Km 22 ½ Vía a Daule, de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la comisaria de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2014. 2. Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014 y sobre sus resultados. 4. Conocer y resolver sobre la propuesta y distribución de las utilidades de la compañía. 5. Designar a los Comisarios de la compañía para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración. 6. Designar al auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración. La exhibición de los documentos señalados en el artículo 292 de la Ley de Compañías, están llevándose a cabo en Km 22 ½ Vía a Daule con la anticipación señalada en la antes mencionada ley, esto es, quince días antes de la fecha en que la junta general de accionistas deba celebrarse. A la señora Comisaria principal Magdalena Arévalo Arévalo se la convoca de manera especial y personal sin perjuicio de la comunicación personal que se le haga llegar. Guayaquil, 22 de Junio del 2015. (f) CESAR ARTURO COELLO SOTOMAYOR C.C.1200779286.

Se deja constancia que el comisario ha sido convocado en legal y debida forma.

La PRESIDENTE dispone el tratamiento del **Primer Punto del Orden del día**, por lo que, por SECRETARIA, se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014. El accionista LIBIA PIÑERES CHAMES mociona se apruebe dicho informe. Puesto en consideración de los accionistas presentes, estos acuerdan aprobarlo por unanimidad de votos.

Pasando al **Segundo Punto del Orden del día**, la PRESIDENTE dispone la lectura del informe del administrador de la compañía, relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. El accionista LIBIA PIÑERES CHAMES mociona se apruebe

dicho informe. Puesto en consideración de los accionistas presentes, estos acuerdan aprobarlos por unanimidad de votos.

Pasando al Tercer Punto del Orden del día, la PRESIDENTE solicita a los presentes, se sirvan pronunciarse respecto del Balance General, estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y sobre sus resultados que incluyen el informe final de auditoría externa y la utilidad del ejercicio. El accionista LIBIA PIÑERES CHAMES mociona se aprueben dichos informes. Los accionistas presentes acuerdan aprobar por unanimidad de votos los antes mencionados informes.

Pasando al Cuarto Punto del Orden del Día, la PRESIDENTE informa que la compañía ha obtenido utilidades, por lo que solicita a los accionistas presentes tomar una resolución al respecto. El accionista LIBIA PIÑERES CHAMES mociona no se repartan utilidades. Por unanimidad de votos, los accionistas presentes acuerdan aprobar la moción.

Pasando al Quinto Punto del Orden del Día, la PRESIDENTE informa que es necesario nombrar al comisario para el ejercicio económico 2015, por lo que solicita a los accionistas presentes tomar una resolución al respecto. El accionista LIBIA PIÑERES CHAMES mociona se designe como comisario a la señora Magdalena Arévalo Arévalo. Los accionistas presentes, por unanimidad de votos, acuerdan aprobar la moción y autorizan al representante legal de la compañía a pactar libremente los honorarios que correspondan.

Pasando al Sexto Punto del Orden del Día, la PRESIDENTE informa que es necesario nombrar al auditor externo para el ejercicio económico 2015, por lo que solicita a los accionistas presentes tomar una resolución al respecto. El accionista LIBIA PIÑERES CHAMES mociona se designe como auditor externo al señor Ec. Freddy Cobeña Maldonado. Los accionistas presentes, por unanimidad de votos, acuerdan aprobar la moción y autorizan al representante legal de la compañía a pactar libremente los honorarios que correspondan.

Siendo las 13H00 la PRESIDENTE solicita un receso para la elaboración del Acta de la Sesión, lo cual es autorizado por todos los presentes.- A las 13H10 se reinstala la Sesión con los mismos accionistas presentes al inicio, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.- Para constancia y validez de la presente acta, todos los presentes proceden a firmarla en unidad de Acto.-----

p. SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCIÓN RIO GUAYAS CIA.LTDA. y SOCIEDAD AGRICOLA RINUR S.A. RINURSA
Accionistas

RICARDO GONZALES PIÑERES
Represente legal

LIBIA PIÑERES CHAMES
Accionista y Presidente de la Junta

RICARDO GONZALES PIÑERES
Secretario Ad-hoc de la Junta

RICABERTO S.A.
LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DEL
15-JULIO -2015

1. **LIBIA PIÑERES CHAMES**, propietaria de 2600 acciones ordinarias (por 2600 votos), quien comparece personalmente.
2. **SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCIÓN RIO GUAYAS CIA.LTDA.** propietaria de 1250 acciones ordinarias (por 1250 votos), representada por el señor **RICARDO GONZALES PIÑERES** en su calidad de representante legal.
3. **SOCIEDAD AGRICOLA RINUR S.A. RINURSA** propietaria de 1250 acciones ordinarias (por 1250 votos), debidamente representada por **RICARDO GONZALES PIÑERES** en su calidad de representante legal.

Total del capital social concurrente: US\$5100,00
Representa el 51% del capital social.

Guayaquil, 15 de Julio de 2015.
Lo certifico:

 LIBIA PIÑERES CHAMES Accionista y Presidente de la Junta	 RICARDO GONZALES PIÑERES Secretario A-hoc de la Junta
---	---